

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.770

Fundador: Don José Estraña

Domingo, 21 de octubre de 1923

LA EXAGERACION DEL LUJO

Se ha descubierto otra fuerza nueva.

Uno de los motivos principales de los "déficits" que trastornan la vida económica de una enorme multitud de hogares donde "se quiere y no se puede" es, indudablemente, el lujo excesivo. "¡Viva el lujo y quien lo trujo!" se dijo en otro tiempo satírica y agraciada. Y es que el abuso de la ornamentación individual no es cosa nueva, ni mucho menos. En Francia, que da la pauta de la moda a todas las naciones "europeizadas", el lujo vive siempre en pleno desarrollo. Pero allí es una fuente de riqueza. Diganlo los grandes modistos. En 1613, Luis XIII, por consejo de su madre, regente de la sazón, publicó un decreto prohibiendo a toda persona de cualquier sexo ó calidad á toda vestida con adornos de oro ó plata, finos ó falsos, de cualquier clase que fuesen. Nuestros Reyes de la Casa de Austria prodigaron las leyes suntuarias, pero todo fué en vano. La suntuosidad en el vestir siguió imperando. Y es que la mujer, principalmente, jamás se contentó con menos que con ser un avecido siempre poco.

El lujo, para quien lo puede gastar, no resulta nocivo. En último término, con estos esplendores prosperan diversas industrias y va viviendo la obrera que á la confección de los vestidos ostentosos se dedica. La suntuosidad en el vestir, hoy tan extendida y tan arraigada, á quienes perjudica grandemente es á la clase media y á la clase obrera. Y es de el caso de que señoras y señoritas de enviable posición social visten con mayor sencillez, con menos lujo que algunas modistillas. ¡Qué manantial de consecuencias lamentables es la costumbre de ornamentarse demasiado, por afán de imitar, acaso más que á las damas opulentas, á las provocativas y esplendorosas cupletistas!

A tal extremo van llegando las cosas, que en México, país donde reina una tolerante libertad de costumbres, se ha emprendido una campaña contra el lujo excesivo de las jóvenes pobres. Y se ha descubierto que el lujo posee una fuerza que nosotros desconocíamos: "la fuerza vendedora". Estudiada por un grupo de damas la suntuosidad del vestido de las empleadas, se averiguó que aquellos cobran y cuánto gastan en telas y demás objetos de adorno, como sombreros, medias, guantes, calzado y joyas. Hecho el estudio, llegaron las damas á la conclusión de que los haberes que cobran estas jóvenes son insuficientes para que puedan atender al pago de sus alimentos y de sus viviendas, y al gasto que les originan los tranvías, el ascenso, los espectáculos. Por tanto, tampoco pueden costear su lujo provocativo. Y han sabido también esas damas bienhechoras, que son los patronos quienes exigen á sus empleadas ese lujo, especialmente en tiendas de comercio ú oficinas donde el acceso del público es intenso. "Nuestros vestidos—dijo una empleada—tienen "fuerza vendedora". Por eso muchas veces no tenemos ni para comer; pero llevamos ropa por valor de algunos meses de trabajo..."

Las damas mejicanas que han iniciado una campaña tan laudable, han resuelto acercarse á las Cámaras de Comercio y á las principales casas en donde trabajan señoritas, para invitar á los dueños de estos comercios y á los socios de aquellas corporaciones, á que en los casos de exigencia de los patronos en favor del lujo excesivo de sus empleadas, se tenga en cuenta los peligros que eso acarrea á las señoritas que se ven precisadas á trabajar para vivir. Se ha considerado forzoso emprender una campaña en pro del vestido decoroso, pero modesto, y en contra de los trajes de alto precio, que crearán situaciones difíciles en los hogares de las empleadas honestas, honradas.

Afortunadamente, de la inmensa mayoría de las jóvenes obreras y empleadas de Santander se puede afirmar lo que dice un padre de su hija en una célebre zarzuela: "No gasta niente, ni bien lo sapi, e va vestida con quatro trapí..." Mas ¡qué ejemplo dan las grandes capitales españolas! En ellas el desbordamiento del lujo acaba de arruinar á la clase media y á la clase obrera. ¿Quién podrá coto á este desenfreno? ¡Unicamente la reflexión y la modestia, porque las energías dictatoriales no se pueden meter con estas cosas!...

Nota de la Alcaldía.

En la sección que dedica diariamente uno de los periódicos locales á los asuntos del Ayuntamiento, se formularon ayer algunas preguntas que interesan extraordinariamente recoger á esta Alcaldía. Anímale á ello no el deseo de hacer rectificaciones, que considera inoportunas, ni el afán de ganar disculpas, que tal vez no merezca, si no el propósito de hacer una advertencia que, á su juicio, es necesaria en las circunstancias actuales, dando un aviso que pudiera ser de utilidad.

Bien segura está la Alcaldía de la buena fe de los periodistas, de su amor al pueblo de Santander y de su celo por cuanto redunde en beneficio de la capital. Y, en este sentido, no sólo acepta la generosa y necesaria colaboración de los periódicos, sino que agradece la ayuda valiosa que le prestan con sus indicaciones cotidianas y con la orientación atinada de sus comentarios. Pero está convencida asimismo de que fuera de la Casa Consistorial, y es muy posible que también en el interior de la misma, hay personas que acechan la oportunidad y acarician la esperanza de llevar al alcalde por los derroteros del fracaso, y viven en vigilia constante con el desmedido afán de que la voluntad, tensa y honrada, de los hombres que integran el Municipio, llegue á contagiarse de las viejas fórmulas administrativas que tanto comprometeron el crédito del Ayuntamiento.

De ahí la advertencia á que se aludía antes, en los comienzos de esta nota. Como parece existir un sospechoso deseo de quebrar la línea de conducta que tiene trazada esta Alcaldía, comprometiéndola con requerimientos incesantes para que continúe las obras emprendidas en la población, es preciso no dejarse suggestionar demasiado con influencias extrañas. No es posible negar que la urbe está necesitada de amplios trabajos de embellecimiento, aseo e higiene. Pero todo ello deberá ir llegando por sus pasos, sin prisas comprometedoras.

Mientras tanto, se procura, con la tendencia siempre hacia un ideal perfeccionamiento, ir atendiendo, en la medida de lo posible, las más perentorias necesidades de Policía, sin abandonar, ni mucho menos, la continuidad de obras indispensables, pero escalonando su ejecución de manera que se pueda atender á todas sin perder el equilibrio de la administración, ahora más necesario que nunca. Es decir, que nuestro anhelo se condensa en una aspiración de economías, mas sin ideas de paralización, ni siquiera de debilidad, en cuanto se relaciona con la vida urbana. Está, por lo tanto, muy lejos la Alcaldía de suspender los servicios indispensables, ni aun los convenientes para la capital.

Se refiere también el aludido periódico local al lamentable espectáculo que ofrece la exposición de ropas en los balcones. Desde luego, esta es una de las muchas cosas que es preciso evitar; pero, aparte de que en esta época acaso no sea cuando más exigentes estemos obligados á ser en consideraciones de estética, hay que tener en cuenta que la fealdad que se denuncia tiene largas y profundas raíces consuetudinarias en el vecindario, y lo que tan arraigado está en las costumbres no es posible hacerlo desaparecer en los pocos días que lleva funcionando este Ayuntamiento.

Por lo demás, esta Alcaldía no hará el más ligero alto en su camino, mientras tenga en qué ocupar su voluntad firmísima. De sus propósitos, es una prueba el cuadro estadístico de multas que lleva impuestas por distintos quebrantamientos de las Ordenanzas municipales, y que más adelante se expresan. Esas multas, que oscilan entre cinco y cincuenta pesetas, no podrá levantarlas presión alguna, pues extinguido el régimen de favor y desaparecidos los privilegios de la influencia, la acción más inflexible caerá sobre cuantos dejen incumplidos los mandamientos de la autoridad. Tengan, pues, la seguridad, el pueblo y los señores periodistas, que honran á la Alcaldía con sus recomendaciones constantes en pro de la ciudad, que sus aspiraciones son nuestras y que para lograrlas quizá falten á la hora decisiva las dotes necesarias de inteligencia; pero existe, en todo momento, una voluntad inquebrantable para el cumplimiento del deber y un amor muy grande para la ciudad.

RELACION DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

	Pesetas
Por abandonos indebidos de carros y efectos varios en la vía pública.....	59
Por sacudir alfombras y arrojar suciedades á calles y patios.....	67
Por descaños á la autoridad y escándalos.....	8
Por decomiso de pesas.....	6
Inmuebles en malas condiciones de higiene y limpieza.....	24
Establecimientos abiertos á deshora... Automóviles (excesos de velocidad y otras infracciones).....	27
Por diferentes quebrantamientos de las Ordenanzas.....	48
Total de multas.....	245

LOS FONDOS MUNICIPALES

	Pesetas
Existencia en Caja el día 19.....	205.791,23
Ingresos:	
Por vinos.....	165,90
Por carnes.....	1.580,04
Por carbón mineral.....	49,35
Total.....	207.526,42
Pagos:	
Contribución.....	13.552,40
Socorro á un empleado.....	100
Existencia en Caja para el día 20.....	283.044,02

PERFILES CÓMICOS

La diosa Temis, ayer, recobrando la esperanza, fué á suplicar á un taller que la arreglen la balanza.

Un obrero, que no es romo, arrancó con un cuchillo un gran pedazo de plomo que muy pegado á un platillo.

Y notó el obrero aquel, la balanza al arreglar, que no funcionaba el fiel como debe funcionar.

Y exclamó: "El progreso avanza, pero esto á mí me desquicia. Temis, ¿con esta balanza estás tú haciendo justicia?"

Y ella contestó: "Sufrí de los guajales al asedio. ¡Con esa balanza, sí! ¡No me quedó otro remedio! ¡Cuánto me hizo padecer en muchos momentos críticos el tener que obedecer á los bufetes políticos!"

¡Ay! Las cosas más odiosas pusieronme en tristes breves. ¡Qué cosas, pero qué cosas salieron de los bufetes!

Con ese plomo cubierto por la pez, obrando mal, ¡tú que salvar á cierto asesino electoral!

Y si el fiel te ha sorprendido, como á muchos hombres santos, ¡es porque me lo han torcido varios caciques murcianos!

Puesta á merced de unos entes ambiciosos, insaciables, castigó á los inocentes y perdonó á los culpables!

Para pesar los delitos, hijos de la picardía, de ciertos hombres malditos, pedi una báscula un día, y un orador, de ir al Dueso salvó á todos esos pillos, poniéndome un contrapeso en uno de los platillos.

Logré quien todo lo vicia manejarme á su placer, ¡porque esa era la justicia que antes mandaban hacer!...

—¡Pobre Temis! ¡De tu pecho que huyan ya los suspirillos! ¡Ya tienes el fiel derecho y bien limpios los platillos!

Lleva siempre, aunque te enoje, esa balanza en la mano, ¡que ay de tí si te la coge algún cacique murciano!...

Ya Temis dispuesta está á actuar en cualquier proceso y dice que no habrá ya justicia falta de peso.

Ya, abusando del Poder, ningún cacion la acusa. ¡¡A ver, señores, á ver como se porta la diosa!!

Dice "un carterero honorario": "Pues bien. Al propio tiempo que se comete esa enormidad de tener cesantes á quienes alcanzan sus destinos mediante oposición, el Estado abona por la conducción aérea de Sevilla á Larache, que lleva, cuando más lleva, de veinte á treinta cartas, "tres mil pesetas diarias."

¿No es esto una de tantas engañas? Pues digámoslo, sintiéndolo de veras: "Para poder servir á los jallifas, ¡rediez, cómo han subido las tarifas las veloces palomas mensajeras!"

Te puede enriquecer pronto tu oficio, carterero volador que al cielo subes. Mas no es extraño, no, que ese servicio se haya puesto, sacándonos de quicio, lo mismo que el azúcar, por las nubes.

Subiendo está de una manera loca. ¡Ni que lo administrara Sánchez Toca!

SU VALOR MILITAR

En nuestro querido colega el "Diario de Burgos" se ha publicado el resto del estudio estratégico de esta línea ferroviaria. Se dice en tan notable trabajo que esta línea férrea, que se apoya en Santander y en Valencia, cuenta con puntos de apoyo tan eminentemente estratégicos como Trespaderne, Burgos, Soria, Calatayud y Teruel.

SANTANDER-BURGOS

Resulta muy acertado que el trozo Santander-Burgos pase por Trespaderne, pues en esa forma sale el ferrocarril al encuentro de las líneas de invasión que provienen de Santander ó de Bilbao, así como á enlazar con el proyectado ferrocarril estratégico de Miranda á Trespaderne, que sigue el curso alto del Ebro, aproximando el obligado punto de concentración de Miranda al comercial y estratégico puerto de Santander. Trespaderne es un interesante nudo de comunicaciones, desde el que se tienen bien definidas líneas de invasión sobre Castilla la Vieja y León.

BURGOS

Es un punto estratégico de primer orden, el sosten de Miranda, punto de capital importancia para la concentración; es la puerta de Castilla y de una invasión sobre la capital de España por Somosierra, pero á pesar de todo ello, no tiene las condiciones indispensables para que desarrolle la potencia que tiene por derecho propio; no tiene comunicación directa férrea con Madrid, si bien está proyectada pasando por Somosierra, cuyo ferrocarril, continuación del trozo Burgos-Santander del proyectado Santander-Valencia, constituiría uno directo entre Santander y Madrid. Este ferrocarril, llamado del Meridiano, es indispensable.

Por su situación geográfica ha de ser base impuesta de operaciones, por cuyo motivo necesita gran desarrollo de los servicios de guerra y de acopios para el ejército, y para esto requiere estar íntimamente ligado con un foco comercial e industrial; Santander, como activo y hermoso puerto, estar en comunicación con las regiones asturiana y vascongada y ser punto estratégico naval, satisface completamente aquellas condiciones, siendo un continuado sosten y un constante apoyo de la base estratégica militar, como ésta lo sería de aquél. Ambos se encuentran incomunicados, cosa inadmisiblemente, según hemos visto, lo cual pone de manifiesto la necesidad de este trozo de la línea Santander-Valencia. Permite además un rápido traslado de tropas en socorro de Santander ó punto de la costa amenazada, así como una pronta retirada de la parte del ejército occidental á la cantábrica, donde sería difícilísimo de batir, y constituiría un continuo y grave peligro sobre el flanco derecho del invasor, como ocurrió con el séptimo ejército en la guerra de la Independencia.

BURGOS-SORIA

En este trayecto, como en el anterior, la línea férrea en cuestión sigue la tercera línea de defensa.

SORIA-CALATAYUD

Soria ocupa una situación estratégica en alto grado. Es la base de la defensa del macizo formado por las sierras Cebollera, Alba, Madero y Moncayo, estando situada en el centro de su parte meridional.

Burgos, fué íntima relación con la costa cantábrica y siendo la puerta de Castilla, hace que sus fuerzas militares integren el ejército occidental.

Soria, por su posición en el macizo del Moncayo y quedar éste al flanco de un ejército invasor de Castilla por Burgos, y su mejor enlace con Calatayud, hace que formen parte las tropas que en su zona operen del ejército central. Si ambos ejércitos han de contar con la relación y enlaces precisos, es indispensable unirlos por un ferrocarril que, militarmente se requiere, debe ir por detrás del macizo de la sierra indicada, requisito satisfecho con el trazado del ferrocarril Santander-Valencia. Así, no solamente se satisface la finalidad militar, sino que, por razones de las zonas que cubra, cumple las aspiraciones de la vida nacional.

SORIA-CALATAYUD

En la posesión del macizo soriano, no es posible al enemigo dominar el territorio español.

Calatayud ocupa estratégica posición por estar situado en el encuentro de los ríos Jálón y Jiloca; se encuentra enlazado directamente con Madrid por el ferrocarril de Madrid á Zaragoza, y con Valencia por el central de Aragón (Valencia-Teruel-Calatayud). Esa es la puerta de Castilla la Vieja, siguiendo el curso del Duero, y de Castilla la Nueva en una marcha por Guadalupe, dejando al Norte la sierra de Guadarrama.

Este trozo, Calatayud-Soria sería el eje de las operaciones del ejército central de la tercera línea de defensa, permitiendo al ferrocarril de Valencia-Santander utilizarse en todo aquel sector y reforzar, bien al oriental ó al occidental, pudiendo ser aprovechado para retirarse á la cordillera Cantábrica, al Maestrazgo y Valencia, ó concentrándose en Calatayud, haciendo sobre Madrid.

TRAYECTO CALATAYUD-TERUEL-VALENCIA O DEL MAESTRAZGO

Le denominamos así por la relación que

Bruselas.—Viajeros que acaban de pasar una temporada en Baden-Baden comunican los detalles siguientes sobre el precio de la vida en la estación termal badense:

Un huevo cuesta de 15 á 20 millones de marcos; una libra de manteca, 140 millones; una libra de carne, 70 millones; una libra de pan, 11 millones.

¡Pobres badenses! Cuando sientan hambre no se podrán comer una torta ó un par de panecillos.

Y en esa población, si á algún hambriento á pedir pan la situación le obliga, ¡tendrá que conformarse con un cuento que tenga mucha miga!

Las mujeres se dedican ahora en Madrid á la lucha grecorromana.

Y un periódico relata lo siguiente: "La americana Imperio Alvarez hizo un juego incorrecto. Al presenciar los insistentes pescozones que propinaba á su contraria, el público protestó y pidió que se llevaran á la americana. La corajuda dama retó á todo el público por medio del señor Sani.

"¡Cualquiera subal... Pero como en Madrid "senos" muy valientes, hubo un voluntario que se quitó la chaqueta, subió al "ring" y dijo:

—¡A ver qué pasa!"

El señor Sani hizo desistir de sus propósitos, no sin grandes esfuerzos, al varón acometedor."

Y por qué no se le permitió que se encargara con la americana?

Puede que á ese individuo le convenga ejercitarse en la lucha grecorromana con el sexo débil.

Si en esa lucha ese señor se ensaya, sus motivos tendrá para adiestrarse. ¿Qué motivos, decís? ¡Puede que haya decidido casarse!

La lista del personal del Ayuntamiento de Fuente Álamo era la siguiente: secretario, don Francisco Bruno; contador, el mismo; oficial mayor, un hijo del mismo; oficial segundo, un sobrino del mismo; alguacil, un cuñado del mismo.

Y dice un colega:

"El señor La Cierva ayudaba igualmente á su familia: sus hijos Juan y Ricardo, eran diputados. Su hermano Isidoro, fué ministro y es, todavía senador vitalicio... Su cuñado Colodrón, es igualmente senador vitalicio... Su primo Llovera, era diputado..."

Y no sólo el señor La Cierva. El hermano del señor Bugallal es senador vitalicio. Los dos yernos del señor Bugallal eran diputados y diputado también su sobrino... Cuatro hijos y un yerno del conde de Romanones vestían igualmente la toga augusta del legislador... Y diputados eran cuatro sobrinos del marqués de Alhucemas, sus dos yernos y hasta siete pasantes..."

¡Supieron, supieron proteger á sus deudos esos distinguidos señores!

Peró ¡ay!, que ya con ninguno el pueblo se reconcilia. Alhucemas, Cierva, Bruno, ¡memorias á la familia!"

Se ha publicado una real orden disponiendo que los funcionarios públicos del Estado que tengan otros cargos privados que estén directa ó indirectamente ligados con el Estado opten por uno ó por otro. Esta disposición alcanza por igual á altos y á bajos funcionarios."

Tranquilos estarán con cosas tales los llamadores que hay en los portales. Lector, el Directorio, á quien alphas, ¡no quiere que haya aquí más tragaldabas!

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dañoiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

EL FERROCARRIL SANTANDER--BURGOS--SORIA--CALATAYUD

En nuestro querido colega el "Diario de Burgos" se ha publicado el resto del estudio estratégico de esta línea férrea. Se dice en tan notable trabajo que esta línea férrea, que se apoya en Santander y en Valencia, cuenta con puntos de apoyo tan eminentemente estratégicos como Trespaderne, Burgos, Soria, Calatayud y Teruel.

SANTANDER-BURGOS

Resulta muy acertado que el trozo Santander-Burgos pase por Trespaderne, pues en esa forma sale el ferrocarril al encuentro de las líneas de invasión que provienen de Santander ó de Bilbao, así como á enlazar con el proyectado ferrocarril estratégico de Miranda á Trespaderne, que sigue el curso alto del Ebro, aproximando el obligado punto de concentración de Miranda al comercial y estratégico puerto de Santander. Trespaderne es un interesante nudo de comunicaciones, desde el que se tienen bien definidas líneas de invasión sobre Castilla la Vieja y León.

BURGOS

Es un punto estratégico de primer orden, el sosten de Miranda, punto de capital importancia para la concentración; es la puerta de Castilla y de una invasión sobre la capital de España por Somosierra, pero á pesar de todo ello, no tiene las condiciones indispensables para que desarrolle la potencia que tiene por derecho propio; no tiene comunicación directa férrea con Madrid, si bien está proyectada pasando por Somosierra, cuyo ferrocarril, continuación del trozo Burgos-Santander del proyectado Santander-Valencia, constituiría uno directo entre Santander y Madrid. Este ferrocarril, llamado del Meridiano, es indispensable.

Por su situación geográfica ha de ser base impuesta de operaciones, por cuyo motivo necesita gran desarrollo de los servicios de guerra y de acopios para el ejército, y para esto requiere estar íntimamente ligado con un foco comercial e industrial; Santander, como activo y hermoso puerto, estar en comunicación con las regiones asturiana y vascongada y ser punto estratégico naval, satisface completamente aquellas condiciones, siendo un continuado sosten y un constante apoyo de la base estratégica militar, como ésta lo sería de aquél. Ambos se encuentran incomunicados, cosa inadmisiblemente, según hemos visto, lo cual pone de manifiesto la necesidad de este trozo de la línea Santander-Valencia. Permite además un rápido traslado de tropas en socorro de Santander ó punto de la costa amenazada, así como una pronta retirada de la parte del ejército occidental á la cantábrica, donde sería difícilísimo de batir, y constituiría un continuo y grave peligro sobre el flanco derecho del invasor, como ocurrió con el séptimo ejército en la guerra de la Independencia.

BURGOS-SORIA

En este trayecto, como en el anterior, la línea férrea en cuestión sigue la tercera línea de defensa.

SORIA-CALATAYUD

Soria ocupa una situación estratégica en alto grado. Es la base de la defensa del macizo formado por las sierras Cebollera, Alba, Madero y Moncayo, estando situada en el centro de su parte meridional.

Burgos, fué íntima relación con la costa cantábrica y siendo la puerta de Castilla, hace que sus fuerzas militares integren el ejército occidental.

Soria, por su posición en el macizo del Moncayo y quedar éste al flanco de un ejército invasor de Castilla por Burgos, y su mejor enlace con Calatayud, hace que formen parte las tropas que en su zona operen del ejército central. Si ambos ejércitos han de contar con la relación y enlaces precisos, es indispensable unirlos por un ferrocarril que, militarmente se requiere, debe ir por detrás del macizo de la sierra indicada, requisito satisfecho con el trazado del ferrocarril Santander-Valencia. Así, no solamente se satisface la finalidad militar, sino que, por razones de las zonas que cubra, cumple las aspiraciones de la vida nacional.

SORIA-CALATAYUD

En la posesión del macizo soriano, no es posible al enemigo dominar el territorio español.

Calatayud ocupa estratégica posición por estar situado en el encuentro de los ríos Jálón y Jiloca; se encuentra enlazado directamente con Madrid por el ferrocarril de Madrid á Zaragoza, y con Valencia por el central de Aragón (Valencia-Teruel-Calatayud). Esa es la puerta de Castilla la Vieja, siguiendo el curso del Duero, y de Castilla la Nueva en una marcha por Guadalupe, dejando al Norte la sierra de Guadarrama.

Este trozo, Calatayud-Soria sería el eje de las operaciones del ejército central de la tercera línea de defensa, permitiendo al ferrocarril de Valencia-Santander utilizarse en todo aquel sector y reforzar, bien al oriental ó al occidental, pudiendo ser aprovechado para retirarse á la cordillera Cantábrica, al Maestrazgo y Valencia, ó concentrándose en Calatayud, haciendo sobre Madrid.

según ya pusimos de manifiesto, existe entre aquel trozo de ferrocarril Valencia-Santander y ese sector de la tercera línea defensiva.

El Maestrazgo es un macizo muy fuerte y movido, comprendido entre los ríos Ebro y Turia y que tiene excepcional importancia contra las invasiones que provengan de los Pirineos orientales y para evitar los desembarcos en la costa, desde Valencia al Ebro. Sirviendo de unión las sierras Gudar y Javalambre, continúa por los montes Universales, sierra de Albarracín y serranía de Cuenca, extendiéndose hasta la Mancha, que, como se sabe, contiene la fuerte depresión ó boquete de Albacete, muy útil para la marcha sobre Madrid de un ejército que desembarque en la parte de la costa de Valencia á Alicante, pero haciendo á Valencia base naval secundaria, quedaría aquella en condiciones de buena defensa, por hallarse comprendida entre esta base y la principal (Cartagena) y ser, además, relativamente corta.

Teruel, en el centro y retrasado dentro del macizo, se erige en una forzosa base de las operaciones que tengan lugar en esta zona. Resulta la llave del Maestrazgo como esta lo es del último tercio del curso del Ebro. Con el ferrocarril Santander-Valencia aprovechando el trozo que nos ocupa, conocido con el nombre de ferrocarril central de Aragón (Valencia-Teruel-Calatayud) se pone Teruel en relación con la línea férrea de comunicación y defensa de los ejércitos central y occidental, disponiendo para el Maestrazgo que defendería el ejército del Este, de un ferrocarril que lo recibe por sus estribaciones meridionales y en toda su longitud, lo cual facilitaría extraordinariamente dicha defensa.

Para poner á Teruel á la altura que las circunstancias exigen, se precisa construir un ferrocarril hasta Cuenca, con lo que quedaría en comunicación con la Mancha y Madrid, con Levante, Zaragoza, Burgos y Santander, es decir con la capital de la nación, con los otros dos ejércitos y con las costas del Cantábrico y del Mediterráneo, acrecentándose considerablemente la ya inusitada importancia estratégica del fuerte baluarte que constituye el Maestrazgo.

ENLACES DEL FERROCARRIL

Para el aprovisionamiento, refuerzos de puntos de frente, evacuación y retirada de la tan nombrada tercera línea de operaciones ó de defensa, además del propio auxilio que rinde la línea férrea Valencia-Santander, se cuenta con el de todas las líneas radiales ó de acceso á la frontera, por empalmar con ella, pues la de la costa Cantábrica empalma en Santander; la de la Robla á Bilbao, en Pedrosa; la general de Francia y la proyectada del Meridiano, por Somosierra, en Burgos; la de Madrid á Jaca, por Zaragoza, en Calatayud, y la de la costa levantina en Sagunto.

De tal suerte, el ejército puede efectuar indicadas operaciones desde ó sobre el interior del país ó desde las costas del Norte y Levante, pudiendo retirarse al interior y desatar los efectivos que convengan á los macizos del NO. y del E. para amenazar los flancos invasores.

RESUMEN

De todo lo expuesto respecto al ferrocarril de Santander-Valencia se deduce:

Primero.—Sigue nuestra tercera línea defensiva.

Segundo.—Contiene puntos geográficos eminentemente estratégicos.

Tercero.—Corta normalmente todas las líneas que de la frontera francesa van al interior.

Cuarto.—Une los mares Cantábrico y Mediterráneo por dos puertos llamados á sus bases navales secundarias.

Quinto.—Enlaza y atraviesa centros productores y comerciales.

Sexto.—Es del ancho normal español.

Séptimo.—Tendrá muchas estaciones con gran desarrollo y extensión de muelles y almacenes, debido á ser empalme de líneas y nudos de comunicaciones.

De las expuestas cualidades se llega á la conclusión de que dicho ferrocarril reúne en alto grado las condiciones militares deseables indispensables, y esto obliga á no dudar ni desmayar en su construcción, si es que se quiere contribuir á que nuestra España ocupe el lugar preferente que por su historia y su situación geográfica estaba llamada á recuperar.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.—Teléfono 8-74

El marqués de Cortina no acepta la incompatibilidad.

FOR TELEFONO

Barcelona.—"Sannatos" publica en un diario de esta capital un artículo hablando de cómo ha recibido el marqués de Cortina el decreto sobre incompatibilidades.

Dice el articulista que el marqués de Cortina ha dirigido al Menarca un memorial de agravios en el que explica cómo por consecuencia del decreto en cuestión se verá obligado á dejar la presidencia del Consejo de Administración del Banco Hipotecario.

Sigue luego refiriéndose al memorial de agravios del marqués de Cortina, el cual afirma que, á pesar del decreto "el no está dispuesto á abandonar lo que le corresponde."

Cuando me encargué de la presidencia del Consejo de Administración de ese Banco, dice el marqués de Cortina, la mayoría del capital era extranjero. Yo acordé con decidida tenacidad la obra de sustituir el capital extranjero, pasando las pesetas españolas á ocupar el lugar del capital que representaban los franceses y las libras. Hoy día la mayor parte del capital de ese Banco es mío, del conde de Romanones, del duque del Infantado y otros próceres. Por eso, considerando que me he hecho acreedor á ello, me he de mantener en mi puesto y tengo la esperanza de que el Comité del Banco, que radica en París, me seguirá pagando á pesar del decreto que quisiera injusto.

Termina el articulista comentando la parte del marqués y diciendo que se ha equivocado de medio á medio, pues todos los Bancos se encuentran encantados de una medida que les ha de permitir salvarse, con gran alegría de los hombres que pesaban sobre sus Consejos de Administración.

CLINICA DENTAL

DR. MENDEZ, DENTISTA

Trabajos garantizados, perfección absoluta, precios sin competencia.

Horas de consulta: De 9 á 1 y de 3 á 5. Atarazama, 10, principal.—Teléfono n.º 9-65

LAS UNIVERSIDADES

Se solicitan reformas en la Enseñanza.

FOR TELEFONO

Santiago.—Se ha reunido en la Universidad de Santiago el Claustro extraordinario presidido por el rector, para enviar al Directorio una Memoria de las reformas que son necesarias en la enseñanza.

Asistieron casi todos los catedráticos y profesores.

Se acordaron las siguientes conclusiones: Reestablecimiento de exámenes de grados. Asistencia obligatoria á clase.

Que los exámenes obligatorios se verifiquen ante tribunal.

Que con objeto de que todos los catedráticos puedan explicar sus programas, hacer uno con el mínimo de materias para toda España.

Que las clases teóricas duren una hora.

Que cuando el Gobierno intente llevar á cabo alguna reforma, se oiga previamente á las Universidades.

Solicitar

Torrelavega al día

NINO ATROPELLADO
En la calle de Julián Ceballos fue atropellado ayer tarde el niño de once años Ezequiel Suárez García por la bicicleta que montaba Narciso Román Méndez. El atropello resultó con una contusión en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

LAMENTABLE ACCIDENTE
Ayer mañana, a las once y media, al intentar cruzar la calle de Consolación, sufrió una caída, por haber resbalado en un residuo de manzana, la portadora Mercedes Navamuel Gómez, de sesenta años de edad, resultando con una herida leve en la mano derecha, que no necesitó asistencia facultativa.

FUTBOLERIAS
Esta tarde se alineará en el campo del Malecón el Esperanza del siguiente modo: Pachín Obregón, Argüello, Pombellida, Aristayeta, Román, Merino, Hoyos, Molleda, Robledo e Ibarrodo; y el Club Deportivo así: Benigno, Alonso, Puente, Fernández, Cortabitarte (T.), Ceballos, González, Gutiérrez, Alonso (P.), Aristayeta (G.) y Cortabitarte (G.) El partido será arbitrado por don Carlos José Gacitúa, del Colegio de Santander.

TEMPORAL DE VIENTO
El fuerte viento Sur que reina estos días ha causado no pocos destrozos en la ciudad, levantando gran número de tejas y arrancando puertas y ventanas con la correspondiente rotura de cristales. También ha producido daños en los toldos y en el arbolado. El calor, que es extraordinario, molesta sobremanera. El polvo de las carreteras que atraviesan la ciudad forma inmensas volutas, haciendo punto menos que imposible el tránsito por ellas. Durante la noche un reyón del Cuerpo de bomberos hace guardia para estar preparado y salir al primer aviso a prestar auxilio en caso de algún siniestro.

BODA
A las nueve de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia nueva nuestros estimados amigos doña Avelina Moral y don Gervasio Alvaro. La bendición nupcial la recibieron de mano del párroco don Emilio Revuelta.

Actuaron de padrinos don Narciso Sánchez y la señora doña Carlota Sánchez de Pereda. Firmaron el acta como testigos don Joaquín Álvarez Soto-Jove y don Enrique Lamfús. Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Bilbao, donde fueron espléndidamente obsequiados. Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, salieron de viaje.

NECROLOGIA
A las once y media de la mañana de ayer dejó de existir en el cercano pueblo de Campuzano la señora doña Amalia Martínez San Julián, después de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación. Enviamos a sus hijos la manifestación de nuestro más sentido pésame.

Va a venir don Juan Tenorio
Se dice que no tardará en venir a Santander una compañía dramática para representar la obra inmortal del insigne Zorrilla, en la cual se ha introducido subrepticamente una modificación, pues don Juan, al invitar a cenar a la estatua de don Gonzalo, la dice, para que se anime, i que habrá "Coñac Domenech".

Notas deportivas

EN LOS CAMPOS DE MIRAMAR
A pesar de los trabajos realizados por los inafatigables directivos de la Sociedad Unión Montañesa para organizar un partido con un equipo forastero, el éxito no ha coronado sus esfuerzos, pues unos por compromisos anteriormente adquiridos y otros por tener señalada la fecha para la celebración de partidos de campeonato, no han podido acceder a los excelentes deseos de la desinteresada Sociedad.

Pero después ésta, a que hoy la afición tenga dónde presenciar un partido de interés, ha formado dos equipos y con ellos ha organizado un encuentro que se augura interesante. El equipo A (camiseta azul-grana), formado por elementos que han estado debutando en los últimos partidos con el primer equipo, y el equipo B (camiseta blanca-encarnada), por elementos federados, que igualmente en competencia a los anteriores.

EN LOS CAMPOS DEL REINOSA F. C.
Esta tarde, como hemos anunciado, se celebrará en los campos del Reinosa F. C., de dicha villa, un interesante encuentro de campeonato entre el equipo propietario del campo y el Eclipse F. C.

Sin duda alguna, el partido será muy interesante, por la defensa que el equipo reinosano ha de oponer a la característica acometividad de los santanderinos.

Para presenciar el partido acudirán de esta ciudad bastantes aficionados, habiéndose establecido para ello un servicio de camionetas.

EN LOS CAMPOS DE BARREDA
En los campos de Barreda se celebrará hoy uno de los partidos más interesantes de campeonato de la serie B.

Contenderán, bajo el arbitraje, que puede juzgarse competente e imparcial del querido Benín Sánchez, los equipos Muriedas Sport y Barreda Sport.

No hace falta decir que el encuentro será interesante, pues los nombres de los equipos contendientes son el mejor anuncio de ello.

Los aficionados que deseen presenciar este encuentro pueden hacerlo saliendo de Santander en el tren de la una y media y trasladando en Torrelavega a otro tren que les dejará en Barreda.

Nuestro compañero "Sollerius" informará a nuestros lectores deportivos de este interesante encuentro.

EN LOS CAMPOS DE LA ALBERICIA

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará un partido de campeonato entre los equipos Cantabria y Montaña, siendo arbitrado por don Luis Manzanares.

Por la tarde, a las tres y media, se hará entrega al equipo de la Albericia Sport de una hermosa bandera que le regalan las jóvenes de dicho pueblo, y a continuación se celebrará el partido de campeonato entre el equipo propietario del campo y el Radium, siendo arbitrado por don Sebastián Díez.

OTROS PARTIDOS
En el campo del Peña Castillo F. C. contendrán, a las tres y cuarto, bajo el arbitraje del señor Manzanares, los equipos Monte Sport e Ideal Sport, partido que se augura muy reñido.

También contendrán el Montaña Olimpia con el Igollo, llevando la dirección del juego don Fernando G. Madraro. De estos partidos y de cuantos de algún interés se celebren hoy, domingo, daremos cuenta extensa a nuestros lectores.

SIEMPRE ADELANTE-GUARNIZO
Reina gran entusiasmo entre la afición por presenciar este interesante encuentro de campeonato, esperando que ambos equipos pongan todas sus facultades por llevarse los dos puntos que se disputan, por cuyo motivo hoy, a las tres y media, los Campos de Sport se veían concurridísimos.

"YO SOY DEL RACING"
Nuestro querido amigo, el notable literato, sabroso novelista y periodista amensísimo, don Fernando Mora, nos ha enviado, cariñosamente dedicado, un ejemplar de su última producción "Yo soy del Racing", publicada en la "Novela Corta", y que merece ser leída por todos los aficionados a la cultura del deporte.

Nuestra gratitud más efusiva y nuestra felicitación más cordial y sincera.

SOLLERIUS

(POR TELEFONO)
San Sebastián.—Como es sabido, mañana correspondiente jugar un interesante encuentro de balompié a los equipos Real Sociedad y Real Unión.

Hasta el momento se desconoce si el encuentro se celebrará, pues el equipo donostiarra ha solicitado que se pongan jueces de línea, mientras que el irunés no los considera necesarios.

La oposición del Real Unión de Irún es debida a que teme que recaiga el nombramiento en cualquiera de los colegiados que son al mismo tiempo socios de la Real Sociedad.

CORRESPONSAL

BOXEO

QUE SIRVA DE EJEMPLO

Unos cuantos amigos, casi todos pertenecientes a la "Peña del Bar Americano", que sentían vivos deseos de ver luchar, en "box", al excelente "amateur" santanderino don Juan Félix Colomer, organizaron de acuerdo con la empresa "El Alcázar", quien cedió el "ring" gratuitamente, una velada que se celebró, a puertas cerradas, el último martes, enfrentando al señor Colomer con el gran pugil norteamericano Mr. William White. Omitimos todo detalle de la lucha; pero sí diremos que todos los asistentes a esta velada quedaron gratamente impresionados del juego científico desarrollado por el señor Colomer, así como de su agilidad y resistencia, quedando éste vencedor.

Los amigos del señor Colomer habían acordado pagar una pequeña cantidad cada uno de ellos a fin de cubrir los gastos que originara la velada, encontrándose, al final de la fiesta, con un sobrante de noventa pesetas con treinta céntimos, puesto que, como decimos, los señores Alvarado y Gutiérrez se negaron a percibir cantidad alguna por el local "El Alcázar", que fue donde se celebró el combate.

Este resultado ha dado motivo para que, una vez más, los asiduos a la "Peña del Bar Americano" demuestran sus sentimientos caritativos, puesto que esas pesetas sobrantes, en vez de distribuirse entre los organizadores, los cuales habían hecho anteriormente desembolso de ellas, quieren que sirvan para mitigar en algo las amarguras por que atraviesa una familia muy necesitada que los dignísimos señores que componen la Conferencia de San Vicente de Paul les ha señalado a tan simpáticos como caritativos jóvenes. El resto de la cantidad, de ochenta y cinco pesetas, las destinan a sus Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Este hermosísimo rasgo de caridad debe servir de ejemplo a todos, y así, con estos 60 parecidos actos caritativos, se mantendrá indeciblemente el título que de Beneficencia ostenta nuestra querida ciudad.

P. LAREP.

La caducidad del tranvía de Pombó.

El alcalde suplicó ayer al gobernador militar que lo más rápidamente que le fuera posible despachase la tramitación del expediente sobre la caducidad del tranvía de Pombó.

Entre las distintas razones que alegó en favor de su proposición ante el señor Castell el alcalde, merece consignarse la que, por su gravedad, debe tenerse en cuenta.

Se refirió el señor Cospedal al peligro, anunciado por los técnicos municipales, de un posible hundimiento del túnel, hundimiento que daría motivo a un profundo y extenso arrastre y a quién sabe qué lamentables consecuencias.

Declarada la caducidad podría ocurrir también que otra empresa aprovechara el trazado de vía y la facilidad del túnel para reparar éste y establecer una nueva línea que facilitase el acceso a tan concurrida e importante zona, y permitiera llegar, en contados minutos, al Sardinero.

El general Castell recibió como muy pertinente la pretensión del señor Cospedal y prometió estudiarla con todo cariño y resolverla con el mayor interés.

MARITIMAS LAS NOTICIAS

EL PUERTO EN LA SEMANA
La semana laborable en el puerto cerró ayer con muy pocas novedades.

El movimiento de buques ha sido bastante reducido, habiéndose entrado por las oficinas de Sanidad Marítima a treinta y un barcos, de ellos seis veleros.

Arribaron y sañeron tres trasatlánticos con pasaje. Dvididos por pabellones los buques entrados, corresponden dos a Alemania y uno a cada una de las banderas inglesa, francesa y noruega.

Los 26 restantes pertenecían a la Marina Mercante nacional. Conducían carga general, 16; carbón, 5; ganado, 1, y el resto cargamentos diversos o lastre.

Esta es, en resumen, la vida en el puerto durante la semana.

EL "ALFONSO XIII"
Según cable recibido, el nuevo trasatlántico "Alfonso XIII" salió de Veracruz para La Habana y Santander el día 16.

Del puerto habanero habrá salido ayer, deduciendo abundante pasaje. LOS QUE SALEN
La semana próxima tienen anunciada su salida de este puerto para América los siguientes trasatlánticos:

"Toledo", alemán, y "Edam", holandés, para los mismos puertos, el miércoles. "Ostaya", inglés, el domingo, para La Habana, Colón y Chile. Todos conducen muchos pasajeros.

EL TURNO
En turno de carga de carbón para Santander se encontraban ayer en el puerto de Gijón doce barcos de vela.

A PASAR REVISTA
Se recuerda a los inscriptos de marinería la obligación que tienen de pasar la revista anual ante las autoridades correspondientes, incurriendo, en caso contrario, en las penas señaladas.

LOS CORREOS FRANCESES
En las primeras horas de mañana, lunes, saldrá de nuestro puerto para los de Habana y Veracruz, con numeroso pasaje, el nuevo vapor "Cuba".

La salida siguiente, para los mismos destinos, la efectuará el magnífico buque "Lafayette", el día 6 de noviembre. El "Españole", que está en viaje de vuelta, hará la salida ordinaria del próximo mes el día 22; en él embarcará en Santander al frente de una notable Compañía de ópera, el notabilísimo tenor español Hipólito Lázaro, que se dirige a América.

A bordo de este buque irán en este viaje numerosas familias muy conocidas en la Montaña. CON TABACO
Con un importante cargamento de tabaco de Filipinas se espera, del lunes al martes, el vapor "Olan Rots".

Atracará en la zona de Mañana. CON CARGA GENERAL
Con carga general se esperan los vapores "Pluto", de Rotterdam, y "Niobe", de Bremen.

También se espera de hoy a mañana el "Asia", con abonos químicos. EL "INFANTA ISABEL"
El magnífico trasatlántico de Piniellos, que tenía dispuesta la salida de nuestro puerto en viaje extraordinario hacia el 20 del próximo, anticipará ésta, sabiendo de Santander el 14.

Son muchos los pedidos de pasaje que tiene para esta expedición. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vapores de la Compañía Santandereña de Navegación:

"Peña Rocas", en Cardiff. "Peña Labra", en Bilbao. Vapores de la Sociedad Luis Llaño: "José", en Génova. "Juan Antonio", en viaje a Ardrossan. "Pilar", en viaje a Ardrossan. "Alfredo", en Glasgow. "Esles", en Málaga.

Doctor Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

Importante reunión.
La Diputación provincial de Burgos ha invitado telegráficamente a todas las de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud, para la reunión de presidentes de Diputaciones, que se celebrará en Madrid, con objeto de gestionar del Directorio el inmediato anuncio de la subasta de las obras.

Al mismo tiempo, y con objeto de que sean decisivas las gestiones que se hagan ahora, van a ser convocadas las fuerzas vivas de todas las provincias que habría de servir la importantísima línea férrea.

En Santander se celebrará una reunión el lunes, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio.

A ella asistirán numerosas representaciones de las fuerzas vivas de la capital, que han sido invitadas por la Comisión gestora. El acto será de gran trascendencia.

G. INIGO Oculista

Suspende su consulta para asistir a las clínicas extranjeras.—Anunciará oportunamente su regreso.

AUDIENCIA

SENTENCIA
En causa seguida a Juana Fuentecilla y Federico Trujeda, por robo, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, absolviéndoles libremente.

R. Presmanes demetra
Puente, 1.º duplicado, principal.

Una niña gravemente herida.
En la mañana de antayer un niño domiciliado en el paseo de Canalajas, número 16, mansarda, al regresar de un recado, encontró en el portal de su casa a una hermanita suya de cuatro años de edad, que estaba tendida en el suelo y privada del conocimiento.

Reclamó el niño el auxilio necesario y la criatura fué conducida al Sanatorio del doctor Madraro, donde le fueron apreciadas lesiones de importancia, de las que fué convenientemente asistida. Después se la trasladó a su domicilio, donde continuaba ayer sin poder recobrar el habla.

Se supone que la niña lesionada, al ir a buscar a su hermano, se cayó por el hueco de la escalera hasta el portal, en donde fué hallada.

De la desgracia se dió cuenta al Juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

DONATIVO

Paralela a la del Claustro del Instituto de Física y Técnico han sido donados por el señor honorario, don Victor Fernández Llera, 160 volúmenes de su biblioteca particular.

Digno es de hacerse público este rasgo de filantropía, que el Claustro del referido Centro agradece profundamente al ilustre humanista.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 19, 2.º derecha.—Teléfono 656

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE
"El Liberal", pasodoble.—Pérez Zúñiga. "Florinda", capricho instrumental.—G. Espinosa. Mosaico de la zarzuela "Las musas latinas".—Penella.

SEGUNDA PARTE
"El campamento", fantasía militar.—Lodasa. "El caballo de bronce", óverture.—Auber. "Serenade Pastorale".—Maigrier.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

FARMACIAS
de servicio en el día de hoy: Señor Matorras, San Francisco. Señor Escobio, Compañía. Señor Reguera, Muelle. Hasta la una de la tarde: Señor Zorrilla, plaza Vieja. Señor Jiménez, plaza de la Libertad. Señor Zorrilla, Amos de Escalante.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo.

CASA DE SOCORRO
Asistidos ayer: Serafín Diego Buzón, de diecisiete años, de ingestión de gasolina. José María Reguera, de treinta años, de conjuntivitis. José Gutiérrez González, de trece años, de extracción de una astilla del dedo medio derecho.

María Trambarria, de nueve años, de una herida incisa en la pierna derecha. Eugenio Cano, de cuarenta y nueve años, de una contusión en el codo y brazo izquierdo. José García Gómez, de tres años, de distensión del hombro izquierdo.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA". Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía, S. A., Santander

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una. Teléfono 346.

VELADA TEATRAL
Organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, hoy, domingo, a las siete de la tarde, y en el colegio de Viñas, tendrá lugar una velada teatral en honor de las familias de los socios, corriendo a cargo del cuadro artístico de la Asociación, que interpretará "El duque de Montgomery", interesante drama histórico en cuatro actos y un prólogo.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/4 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: varones, uno. Matrimonios, dos. Defunciones.—Antonio Lastra Allende, cuarenta y tres años; Atalaya, 2, bajo. Rosa Teresa Gallego Sañudo, dieciocho años; Lope de Vega, 2, duplicado, quinto.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, dos; hembras, uno. Matrimonios, ninguno. Defunciones.—Luis Pérez García, ochenta y siete años; Peña Castillo. Martina Cuende Rubio, once meses; calle de la Habana, 2, duplicado. Herminia Póo Cella, veintiséis años; Hospital de San Rafael. Salvador Gutiérrez Mier, cuatro años; Habana, 8, bajo.

Sidra Champagne EL GAITERO

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 638. Transentes que han recibido albergue, 8. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, uno. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Palace Hotel
BARCELONA
Primer orden—Gran confort—Céntrico
Precios moderadísimos.

PEQUEÑO INCENDIO
A las dos y media de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 1 de los Arcos de Botín, siendo sofocado el incendio por algunos bomberos municipales.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media Marcelino de Sautuola, 2, 2.º derecha.

Klassens y Piratas Bosch.
Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

Real Sidra Asturlana
CIMA ELTRA
Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

Nuevas disposiciones del Directorio.

¿Quedará resuelto definitivamente el problema marroquí?

Un loco atenta contra la vida del Presidente Alvear

NOTAS POLITICAS

PRIMO DE RIVERA A LA VENTOSILLA
El jefe de información de Prensa de la Presidencia del Consejo ha manifestado a mediados que esta tarde no concurriría a su despacho, aprovechando la ausencia del general Primo de Rivera.

Este pasó toda la mañana en el Ministerio de la Guerra. Por la tarde, hacia las tres y media, dejará Madrid para trasladarse a La Ventosilla.

No podía hacerlo antes por tener que asistir al entierro de la esposa del general Daval.

LAS CAMPANAS DE "EL SOL"
"El Sol" continúa su campaña contra los políticos y escribe en términos aproximados:

Contra los hombres del viejo régimen es necesario proceder sin violencias, pero con energía máxima, y la energía máxima se condensa en la palabra inhabilitación.

Inhabilitables para la vida pública es lo más necesario, para que la nación se acostumbre a vivir sin su influjo pernicioso. Desterrarlos de sus feudos provinciales está bien; privarles de su caciquismo en las grandes empresas, está bien; apartarles de la recta administración de justicia, está bien, pero nada mejor ni tan decisivo como alejarlos de esta atmósfera nueva, en que los españoles quieren conquistar una vida mejor.

LA INCOMPATIBILIDAD EN LOS FUNCIONARIOS
En los centros políticos, y con relación al real decreto del Directorio militar sobre incompatibilidades, se ha dicho que la citada disposición no será cumplida con rigurosidad más que en casos especiales.

Aseguran los que afirman conocer el alcance de la disposición que ésta únicamente iba dirigida contra los altos funcionarios del Ministerio de Fomento que eran al mismo tiempo altos funcionarios de las Compañías de ferrocarriles.

CESANTIAS DE LOS JEFES MUNICIPALES
Como consecuencia del expediente mandado incoar por el gobernador civil de Madrid cuando decretó la cesantía de todos los individuos que componían el Cuerpo de la Guardia urbana, esta mañana el duque de Tetuán ha dispuesto que cesen inmediatamente en el desempeño de sus cargos el jefe y subje de la Guardia municipal de Madrid, señores Camarero y Garrido.

CUMPLIENDO LA DISPOSICION DEL DIRECTORIO
Esta mañana se ha reunido, en sesión extraordinaria, el Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante.

En dicha reunión se acordó designar presidente del Consejo al conocido banquero don Alfredo Bauer, en sustitución del ex ministro don Juan Alvarado, el que, en vista de la reciente disposición del Directorio, se ha visto en la necesidad de abandonar dicho importante y excelentemente retribuido cargo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil de Madrid recibió hoy por el mediodía a los periodistas, quien comenzó diciéndoles que había decretado la cesantía del jefe y del subje de la Guardia municipal de Madrid.

Añadió que estaba dispuesto a exigir que se respetase con toda rigurosidad el bando que había publicado acerca de las subsistencias, habiéndose apreciado ya una baja en los artículos de primera necesidad, especialmente en el pan, del que, además, dan los panaderos un kilo de mil gramos, en vez de los 800 a que habían acostumbrado al público.

Dijo por último el gobernador militar de Madrid a los periodistas que había impuesto varias multas a distintos industriales y una de mil pesetas a un comerciante que tenía 30 fardos de bacalao en malas condiciones.

HAY TRES DECRETOS MUY IMPORTANTES
El presidente del Directorio se trasladó a La Ventosilla en uno de los automóviles de la Presidencia. Como es sabido, el viaje del general tiene

por principal objeto el de someter a la firma del Monarca varios decretos, que hoy domingo aparecerán en la "Gaceta". Los decretos que sancionará don Alfonso son diez y de éstos se dice que tres tienen extraordinaria importancia.

Los periodistas trataron de averiguar qué clase de asuntos iban a ser sancionados por el Monarca; pero no fué posible a nuestros compañeros satisfacer su curiosidad. GENERALES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el general Cavalcanti, al que acompañaba el general Saro, que, como es sabido, le defenderá en breve ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre su comportamiento en la conducción de un convoy a Tizza.

LA PENNA QUE LE CORRESPONDE A ALZUGARAY
Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha determinado aún sobre la pena que corresponde al comandante de Ingenieros señor Alzugaray. Parece ser que no se le condenará a muerte, por considerarse su delito como abandono de fuerzas, pero no frente al enemigo. Si así fuera calificado, la pena que le corresponde será la de 18 a 25 años de prisión militar.

LA LABOR PARA LA PROXIMA SEMANA
El Consejo de Guerra y Marina ya se ha reunido su labor para la próxima semana: Lunes.—Vista de la causa seguida contra el soldado del regimiento de León Juan Salas, por delito de estafa y desertión. Martes.—Vista de la causa contra el soldado del mismo regimiento Tirso Barrio, por las mismas causas.

Miércoles.—Como es día festivo, no se reunió el Consejo Supremo. Jueves.—Vista de la causa contra dos mozos acusados del delito de lesiones. Viernes.—Despacho ordinario de los asuntos de la Sala de Marina. Sábado.—Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
En la comida que se celebrará mañana en la Embajada de los Estados Unidos, asistirán el marqués de Estella, el duque de Tovar, los embajadores de Italia y del Japón y la distinguida escritora americana M. Hearst.

INAUGURACION DE UN CURSO
En el Ateneo se celebró la inauguración del curso 1923-24, con asistencia de gran número de personalidades políticas. El señor Ossorio y Galhardo pronunció un brillante discurso, por el que fué muy felicitado.

UNO QUE NO TUVO CARGOS
El ex ministro señor Ortóñez ha publicado una carta en los periódicos, diciéndonos que ni antes ni después de ser consejero de la Corona tuvo cargo alguno en los Consejos de Compañías o Sociedades de importancia.

Dice en su carta que le conviene hacer esta declaración ante las listas que viene publicando un periódico. OTRA DISPOSICION DEL CONSEJO SUPREMO
Por resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido también ascendido al empleo inmediato el comandante Fontán, muerto en campaña.

La noticia ha sido recibida con agrado por la opinión y especialmente por los militares, que conocieron el elevado espíritu del fallecido militar. LA REGLAMENTACION DEL JUEGO
Se asegura también que uno de los proyectos del Directorio es reglamentar el juego, habiéndose encomendado de la redacción de una ponencia en ese sentido a dos de los generales del Directorio.

La autorización, desde luego, no se concederá más que a determinados círculos, a los que también se obliga a tener local propio. NO SE CELEBRA LA ACOSTUMBRADA REUNION
Debido al viaje del general Primo de Rivera a La Ventosilla, se ha suspendido la acostumbrada reunión del Directorio; pero los generales que le forman se han pasado

ELECTRA DE VIESGO
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAPITAL: 35.000.000 DE PESETAS
-completamente desembolsado.-
SUSCRIPCION PUBLICA DE 20.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS CADA UNA, CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL
La Sociedad ELECTRA DE VIESGO, para consolidar su deuda flotante, ha creado, por escritura otorgada el 16 del corriente mes, ante el notario de Madrid don Dimas Adán y Horcajuelo, 50.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con garantía hipotecaria de los bienes de la Sociedad, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de enero y 1.º de julio, siendo, por excepción, trimestral, el primer cupón de 1.º de enero próximo. La amortización se verificará en 50 años, reservándose la Sociedad la facultad de amortizarlas antes de dicho plazo. La recaudación actual de la Sociedad garantiza ampliamente el pago de todas sus cargas financieras, pues cubiertos los gastos de explotación y la anualidad de sus obligaciones, incluida la de esta emisión, queda un remanente de más de millón y medio de pesetas. Con los nuevos suministros concertados en cantidad importante, entre ellos el convenido con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España para la tracción eléctrica de los trenes en el puerto de Pajares, cuya electrificación quedará en breve terminada, y sin contar con suministros próximos a concertarse, la recaudación excederá de 7.000.000 de pesetas en 1924, por lo que en dicho ejercicio quedará un remanente de 2.500.000 pesetas. Y al llegar ese momento, aún tendrá la ELECTRA DE VIESGO disponible, para colocar, un 50 por 100 más de la energía ya colocada, pues la amplitud de sus instalaciones actuales permite ese desarrollo, sin nuevos gastos de establecimiento. De las 50.000 obligaciones creadas, han sido tomadas en firme 42.000 por el grupo de banqueros de la Sociedad, formado por los siguientes Bancos: BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao. BANCO MERCANTIL, de Santander. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid. De las cuales se ofrecen 20.000 títulos en suscripción pública que tendrá lugar el día 23 del corriente mes de octubre. AL TIPO DE 97'50 POR 100 con cupón trimestral de 1.º de enero de 1924, y como de ese cupón irá corrido más de un mes, cuando se haga el pago, los suscriptores tendrán un beneficio que reducirá el precio de costo a 97 por 100. Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de hacer el pedido, 437'50 pesetas el día 4 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales. EN EL BANCO MERCANTIL Y SUS SUCURSALES SE RECIBEN SUSCRIPCIONES
La suscripción quedará cerrada en cuanto se hayan suscripto los 20.000 títulos, no efectuándose, por tanto, prorrateo. Se solicitará la admisión a la cotización oficial en las Bolsas y su negociación en el Banco de España. Santander, 17 de octubre de 1923.

TEATRO PEREDA
Cinematógrafo y Varietés
Domingo, 21 de octubre de 1923
A LAS CUATRO.—INFANTIL
Estreno de tres películas cómicas en seis partes.—Risa continua. Las aplaudidas artistas
Medina-Celi y Amparito Medina
TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO
La primera jornada en cuatro partes de la notable película, titulada
LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO
Gran éxito de la notable ópera en 3 actos y 3 cuadros
Medina-Celi Amparito Medina
Aplaudidas artistas santanderinas

la tarde trabajando en sus respectivos ministerios.

El general Valle Espinosa, en nombre del marqués de Estella, ha recibido las visitas del general Pozo y de una Comisión de estudiantes que fueron a hacerle entrega de las aspiraciones de la clase en relación con la anunciada reforma de la Enseñanza.

PERIODISTA PUESTO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el periodista don José María Sembl, a quien se detuvo con motivo de un artículo publicado en "La Acción", y al que acompañaba una circular dirigida a los oficiales de prisiones.

También ha sido puesto en libertad el ex diputado señor Izquierdo Vélez.

Este declaró y dijo que autorizó siendo director general de Prisiones la publicación de una circular en la que los oficiales de prisiones recomendaban la unión para solicitar la concesión de unas mejoras, que, a pesar de haber sido expuestas, no fueron concedidas por los Gobiernos anteriores.

LEROUX CONFERENCIA

El ex diputado radical don Alejandro Leroux ha celebrado una conferencia muy extensa con el secretario general del Directorio, coronel Nouvilas.

A la conferencia se la concede gran importancia política.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

En la Presidencia se ha facilitado esta noche una nota oficiosa a los periódicos en la que se dice que frecuentemente se reciben quejas y reclamaciones que el Directorio está siempre dispuesto a estudiar con interés.

Anuncia para lo sucesivo que esas quejas y reclamaciones deberán ser enviadas en papel de oficio y con los sellos correspondientes.

LOS CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

Se han reunido los consejeros del Banco de España, y en vista del corto plazo señalado por el Directorio para proveer los cargos de nuevos consejeros, han acordado satisfacer las multas y no sustituir a los actuales hasta encontrar otros hombres tan aptos como ellos.

UN ARTICULO DE "LA CORRESPONDENCIA"

"La Correspondencia de España" dice lo siguiente:

"Nos ha causado dolorosa sorpresa, como seguramente se la causará a todos los españoles que siguen el desenvolvimiento del problema africano bajo el aspecto internacional, la noticia que acaba de hacerse pública y que a nuestra manera tiene singular importancia.

La Policía española que hay en la actualidad en Tángier, desde el próximo año se verá suprimida, y en lo sucesivo prestarán servicio agentes del sultán.

Termina diciendo que no ha recaído acuerdo definitivo y que no recaerá hasta que se celebre la Conferencia internacional sobre Tángier.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

En la Dirección general de Orden público se ha facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de la distribución de las fuerzas de Seguridad según el nuevo régimen establecido y de la forma que ya se ha hecho pública.

UNO QUE NO SE ESCAPA SOLO

Dicen de Murcia que se ha dispuesto por el juez militar la detención del ex diputado a Cortes por Lorca señor Arderius, a quien no se ha podido encontrar ni en Lorca ni en Madrid.

Se cree que se ha fugado con 123.000 pesetas en láminas de papel del Estado.

Doctor José Matorras

Partos - Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo - De 11 a 1

Se nombran los delegados gubernativos.

Madrid.-En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una extensa lista de los nuevos delegados gubernativos, que no transmitimos por su mucha extensión.

El total de delegados gubernativos designados es de 490, de ellos 300 capitanes y los demás comandantes.

La "Gaceta" publicará el domingo la lista de los designados, pues es uno de los decretos que esta tarde habrá sido sometido a la firma del Monarca.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.-Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal

Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.-Hoy no publica la "Gaceta" ninguna Real orden del Directorio militar.

Entre las disposiciones de algún interés que aparecen, figuran las siguientes:

Circular de Gobernación recordando el cumplimiento que establece la rendición y remisión de cuentas, por conducto del Ministerio, al Tribunal de Cuentas del Reino.

Real orden de Instrucción pública confirmando las facultades concedidas al jefe encargado de la Dirección de Bellas Artes por Real orden de 20 de enero último.

Real orden de Fomento dictando disposiciones para la construcción de caminos vecinales.

Publica también una disposición de la Dirección de Obras públicas (sección de puentes), autorizando a don Santos Michelena para construir un lavadero en la orilla derecha de la ría de Bilbao, en jurisdicción de Brando.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERÍA. Negros y azules garantizados

El conde de Romanones abandona Madrid.

Madrid.-El conde de Romanones, a quien determinado periódico quiere presentar como organizador de conferencias y cubiletes políticos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Deso rectificar una especie que no con intención muy piadosa publica un periódico de la noche.

Afirma ese periódico que yo he hablado con el señor Sánchez de Toca en la Academia de Bellas Artes, y yo no he pisado la Academia desde el pasado verano.

Se habló también de mi visita a don Antonio Maura; y qué de particular tiene mi vida?

Bebeda de moda

KOTTE-TESORO

Tabletas Bayer de Aspirina. Fabricación especial para España. Bayer logo.

Disposiciones del Consejo Supremo.

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido este alto tribunal para tratar, entre otros asuntos, de varias propuestas de ascenso.

Plan de carreteras.

Madrid.-En la Presidencia se ha facilitado una nota del ministerio de Fomento que viene a decir:

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Pz. núm. 2, 2.-Tel. 1024

Disposiciones del Consejo Supremo.

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido este alto tribunal para tratar, entre otros asuntos, de varias propuestas de ascenso.

Información de Marruecos.

EL PARTE OFICIAL. Zona oriental.-En el territorio de Melilla, esta mañana, ha sido hostilizada la posición principal de Yazzi Asa.

Cesantías, renunciaciones y excedencias.

Madrid.-Ha sido declarado cesante don Juan José Alonso Jiménez vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, en el cargo de oficial de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con destino en la Tesorería de Ciudad Real.

La repatriación de fuerzas de Africa.

Madrid.-El Directorio Militar ha ordenado la inmediata repatriación de numerosas fuerzas de las que se encuentran en el territorio de Africa.

DE BARCELONA

LOS TRABAJOS DEL METROPOLITANO LITANO. La empresa del Metropolitano ha anunciado al gobernador que el próximo lunes parará sus trabajos en el pozo de la calle de las Cortes.

LA ACTUACION DEL ALCALDE

El alcalde ha impuesto fuertes multas a dueños de casas que apelaban a la habilidad de suprimir el agua a los inquilinos para decidirse a que abandonasen la casa.

SE LES FORMARA EXPEDIENTE

En el Palacio de Justicia se ha recibido una orden del Directorio para que se tomasen expediente a cada uno de los oficiales a quienes se ha declarado cesantes.

LA DERROTA DE PAPYRUS

Nueva York.-Se ha corrido la sensacional noticia, en la que han tomado parte los "puros sangre" Papyrus y Cef.

VARIAS NOTICIAS

CONGRESO DE MEDICOS ODONTOLOGOS. Madrid.-En el Coliseo Imperial y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, en representación del alcalde, se celebró la primera reunión del Congreso Médico Odontológico.

CONTRA UN SECRETARIO DE GOBIERNO

Comuña.-La Audiencia provincial ha nombrado a don Juan González Reguera, juez especial de la causa instruida contra el secretario del Gobierno civil don Manuel Vizueta, que continúa en la cárcel en absoluta incomunicación.

DETENCION DE CONTRABANDO

Málaga.-Ha sido detenido el baidarero "Izquierda", con cuarenta y ocho fardos de tabaco que conducía de contrabando.

LA visita a las minas de Almadén.

Ciudad Real.-La Comisión inspectora de las minas de Almadén ha escuchado hoy por la mañana el informe del director de las minas.

Del extranjero

SE INTENTA ASESINAR AL PRESIDENTE ALVEAR. Buenos Aires.-En su finca presidencial "Casa Rosada", se encontraba esta mañana el presidente de la República Argentina, don Marcelo T. de Alvear.

BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. Emisión de obligaciones, 6 por 100, de la ELECTRA DE VIESGO (Sociedad anónima).

CONDICIONES DE PAGO. 50 pesetas por título al hacer el pedido.

48,75 idem idem el 2 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales.

Santander, 18 de octubre de 1928.-El director-gerente, JOSÉ LUIS GOMEZ GARCIA.

BOLSAS MADRID

Table with market data including Interior, Teosoro, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and DEL BANCO DE SANTANDER.

COTIZACIÓN LOCAL

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua 4 por 100 interior, pesetas 6,50, a 71.

Amortizable 5 por 100, emisión de 1917, 12.000 pesetas, a 95.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º enero de 1922, a dos años, 22.000 pesetas, a 101,20.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 125.000 pesetas, a 99,20 y 99.

OBLIGACIONES. Ferrocarril Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 34.500 pesetas, a 63, 62,40 y 62,85.

Idem Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 41.000 pesetas, a 73,60 y 74,75.

Idem Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, 15.000 pesetas, a 85,70.

Idem Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 30.000 pesetas a 96.

Idem Económicas de Asturias, 4 por 100, 2.500, a 72,50.

Santander, 20 de octubre de 1923.-El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

PÉRDIDA

Desde el Astillero hasta Santander se ha extraviado una llanta de automóvil Ford, con su cámara y cubierta, en el día de ayer.

Se ruega al que la encuentre se sirva entregarla en el Banco Mercantil del Astillero o en la Agencia Ford de Santander, donde se la gratificará.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.-A las cuatro (sección infantil), tres películas cómicas y has aplaudidas artistas Medina-Celi y Amparito Medina; a las seis y media y a las diez y cuarto, primera jornada de "La aventura de Monte Carlo", la película cómica "Se gana una estrella" y las artistas Medina-Celi y Amparito Medina.

SALA NARBON.-A las cinco y a las siete y media, "Heliotropo" y "Un hijo postizo".

PABELLON NARBON.- Desde las tres y media, "El falso Dimitri".

EL ALCAZAR.-Gran baile para hoy, de cuatro y media tarde a nueve noche, amenizado por la banda del regimiento de Valencia.

FRONTON SANTANDER.-Gran baile para hoy, de 4 1/2 a 9, amenizado por una brillante orquesta Jazz-band.

SOCIEDAD RECREATIVA "LA PENSA".-Peñacastillo.-Hoy, domingo, gran baile por la brillante banda de música Jazz-Band y pianola.

SALON ROMBA.-Muriedas (Maliño).-Hoy gran baile por la orquesta Jazz-band, que tocará las mejores obras musicales de su hermoso repertorio, de cuatro menos cuarto a ocho menos cuarto.

SOCIEDAD RECREATIVA LAS BOLLERAS.-La Albericia.-Gran baile de cuatro a ocho.

CUETO.-Baile de cuatro a ocho. Orquesta Jazz-Band. Ocho profesores. Gran éxito.

SALON DE BEZANA.-Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por una brillante banda de música y un gran piano con piezas modernas.

SALON OLIMPIA.-Peña Castilla.-Gran baile de tres a siete, con una brillante orquesta y mambiro.

SOCIEDAD RECREATIVA "CAMPOS ELISEOS".-de Cajo.-Dará su acostumbrado baile con una brillante banda de música y mambiro, de cuatro a ocho.

SALON CORTABARTARTE.-Astillero.-Hoy gran baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde, amenizado por la gran orquesta Jazz-band. Selecto repertorio y nuevos baillales en el mambiro.

CASINO DE SOLARES.-Esta tarde, de cuatro a siete, se dará un gran baile, amenizado por brillante orquesta.

ACEITE LA GIRALDA. SIN UN BUEN ACEITE, ES INÚTIL HACER UNA BUENA COMPRA. Las cocineras inteligentes saben que el ACEITE LA GIRALDA da un gusto exquisito a todos los platos...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios.-Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e hijo. Fundada en 1819.

MUEBLES DE ESTILO. TAPICERIA "COMFORT". CASA FUNDADA EN 1881. SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS. SIN COMPROMISOS EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO. Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. Teléfono 182

MARQUES REAL TESORO JEREZ Y COGNACS. DEPOSITARIOS: Irujo y Goena y Peláez

LA HERNIA. Su curación y contención con EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS. ADOPTADO POR EL EJERCITO FRANCÉS.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.

LA CIENCIA DEL COMERCIO. al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

RETRATOS DE NIÑOS. JULINAY. Amós de Escalante, 10

Gran Aperitivo Jerez Quina. reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas. 3,50 sin descuento al comercio. B. L. DOMEQO, Burgos, 30, Santander. Teléfono 140.

PIDA USTED EL RIQUISIMO

ANIS DE LA PRAVIANA

LA HERNIA

CURADA SIN OPERACION POR 100 PTAS. Mediante el nuevo Candado Americano STERLEY. Este cómodo y práctico aparato, que las personas más delicadas pueden usarlo por amoldarse al cuerpo como un guante, ha sido reconocido por la Ciencia Médica como el único que procura sin molestia alguna el alivio inmediato y la curación radical de las Hernias (quebraduras), en breve tiempo, por inveteradas que sean. No hay Hernia, por grave que sea, que resista la acción bienhechora de nuestro científico aparato. El número de herniados que lo bendicen por su bondad, es incalculable. 5.000 PTAS. se regalan al que presente otro tratamiento que iguale ó supere al nuestro.

Desconfiad de los falsos Especialistas nacionales y extranjeros que, fracasados en su país, circulan por España anunciándose en los Hoteles á caza de incautos, prometiendo lo imposible. Pedid folleto, que se envía gratis, al Director del INSTITUTO HERNIOLÓGICO (Sanatorio del Herniado) M. PALAU. Calle Ancha, núm. 14, bajos.-BRACELONA

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para Habana: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50; En 2.ª —, —, —, —, — 959,50; En 3.ª —, —, —, —, — 549,50

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 25 de noviembre, el vapor "ORCOMA" El día 23 de diciembre, el vapor "ORITA"

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRICHENA Paseo de Pereda, 3. Teléfono número 41

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de octubre, vapor "TOLEDO" || 24 de noviembre, vapor "HOLSATIA" 26 de diciembre, vapor "TOLEDO"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPANIA

CALZADOS Prince Quality

Hemos dado nuevo impulso á nuestra fabricación. Producimos el doble que antes. Ello nos permite tener los precios de los artículos siempre al día.

MAS DEL 27 POR 100 DE REBAJA DE LOS PRECIOS ANTERIORES

COMPARE PRECIOS Y CALIDADES

Calzados de todas clases Especialidad en calzado para CABALLERO

Sucursal núm. 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, núm. 8.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

PARA HABANA Y VERACRUZ

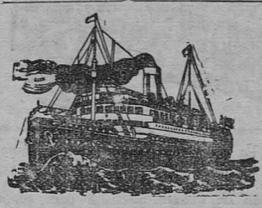
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 6 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. FLANDRES, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, á FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajos.



LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles VIAJE RAPIDO Y DE LUJO A HABANA

El día 14 de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros para HABANA. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander. Teléfono 862.—Telegramas TREVIGAR.

Holland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde SANTANDER á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Table with columns: El vapor, DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª ordinaria. Rows include EDAM, LEERDAM, VEENDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de NOVIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán, don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo, para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

"CRISTOBAL COLON"

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea á la Argentina

El día 31 de octubre, á las diez de la mañana, saldrá de este puerto de Santander—salvo contingencias—el vapor

"SAN CARLOS"

para transbordar en Cádiz al "REINA VICTORIA EUGENIA" que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 425, más 7/60 de impuestos. Total, 432/60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

¡QUE PISOTON! PERDONE CALLOS Y DUREZAS curan rápida e infaliblemente usando Pomada IRIS

Una cajita basta. 75 cént. Depósito: Pérez del Molino, droguería.

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander á los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

El día 15 de noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

"VEENDAM"

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento.) ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DE HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

SUPELOLASEO

no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas bigoudi. Beltrán, San Francisco, 23.

PAJA

de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos á Félix Muñoz.—Osorno.

ANIS Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza, VILLAVA-NAVARRA

SKOGLAND LINE

Compañía de vapores-correos rápidos SERVICIO DIRECTO Y RÁPIDO DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE SANTANDER Y BUENOS AIRES

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos, 422/60 pesetas. En camarotes cerrados, 422/60 pesetas.

En estos precios están incluidos todos los impuestos. NOTA.—Los niños de dos á diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida á la española, llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español, cuya asistencia es gratuita.

"AVISO IMPORTANTE.—Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con cuatro días de anticipación á la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado número 38.—Telegramas y telefonemas: "FRANGARCIA", SANTANDER.

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12/50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA COLINDRES (Provincia de Santander)

Todavía acatarrado!

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviarle y librarle en seguida de dicho mal.

Si no está obligado á guardar cama haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, obtenida precisamente para continuar la obra de PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL ó las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden á 1/70 la caja, y caso de no encontrarlos, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1 San Sebastián.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Sastre económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arregios.—Líbertad, 4, tercero.

SARNICIDA "CESAR" INSTITUTO DE RIQUISITO PARA LA CURA RADICAL DE LA HERNIA SIN DOLOR

Cereales y piensos en general, Coloniales, Garbanos Semillas y Salazones. Santander. Agustín García y García. Daiz y Velarde, 23.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

TRABAJOS de imprenta, libros para contabilidad, tintas, cintas para máquina, copiadore, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Aleyon, Windsor, Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Razón, señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

CLINICA DE URGENCIA de Vega, practicante.—Aplicación de inyecciones contra la anemia y reconstituyentes. Horas de 9 á 12 y de 3 á 7 tarde. Teléfono, 10-13.

VENDO omnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metalúrgica, paseo de Pereda, 1.

MAGNIFICAS colecciones en vajillas de porcelana francesa, inglesa y alemana; cristalerías Bacarrat; artículos para regalos. Blanca, 8.—SORIANO.

PISITO amueblado, bien situado y con sol. Dan razón Rubio, 2, 3.º

ARTICULOS para revendedores, libretas, papeles y sobres, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SEÑORAS: Con gran economía se confeccionan y ponen de moda sombreros para señoras y niñas. Burgos, 22 y 24, 4.º, derecha.

SE VENDE casa chalet, sitio céntrico, con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero. (Amplias habitaciones.) Informará Agapito C. Heras, Sasterria Madrileña, plaza Vieja, 1.

VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO.

SE ALQUILA por año ó temporada invierno un piso amueblado, con sol todo el día. Razón, Velasco, 11, tercero, derecha.

SE VENDE piano de ocasión. Informarán en esta Admón.

LIBROS de lectura de Calleja, Palazuelo, Perado, Dalmat, Bruñi y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SE COMPRA un auto de poco uso y buena marca. Informes, Hernán Cortés, número 6, entre suelo.—Plata.

EN TORRELAVEGA, José María Pereda, número 2, "La Sevillana Artística", precisamos empleados con sueldo y comistas para trabajar la plaza.

BUENA OCASION.—Vendo establecimiento de comidas, bebidas y ultramarinos, de lo mejor que hay en la provincia. Informar Administración.

MAQUINAS de escribir, se venden tres de las mejores marcas. Arrabal, 1, 2.º, izquierda.

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas con vivienda. Informes en esta Admón.

ROSARIOS, estampas, libros de misa, recordatorios, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

LECCION DE CORTE.—En un mes al corriente con toda facilidad. Informes, calle de Casimiro Sainz (antes Molinedo), número 3, cuarto.

SE ALQUILA piso amueblado, muy céntrico, hasta junio próximo. Informar, Martillo, 5, ultramarinos.

PROFESORA.—Da lecciones á domicilio de primera y segunda enseñanza, labores y francés. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA establecimiento acreditadísimo, sitio céntrico. Informes, Peso, 3, bajo.

VENTA de una casa con 186 carros en varias fincas. Informará Augusto Ballontin, Cudón, Miengo.

POR NO PODERLO atender su dueño, se vende en buen sitio establecimiento de bebidas, comestibles y comidas. Razón, CANTABRICO.

PAPEL ferro-prusiano, tela, reglas, cartabones, en la Papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

¡ALLAZGO de un reloj de pulsera de señora. A quien le fuere ser su propietario le será entregado. Informes, EL CANTABRICO.

HUESPEDES en lo más céntrico (precio 4 pesetas) se desean. Informes, Administración.

SE OFRECE señorita contable, mecanógrafa, pocas pretensiones. Informes en esta Admón.

SE NECESITA medio ofiicinu de sastre. San Simón, 4, tercero.

CARPETAS de papel, plumas, lápices, tinta, pizarrines, postales y estuches, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

VENDO hermosa casa, entera ó por pisos, vistas á la bahía, y pisos á 3.500 pesetas. Informar en Cervantes, 13, bajo.

PERDIDA.—Se ha extraviado un portamonedas negro, con algún dinero una llave, un pañuelo y dos cuentas. Se ruega al que lo haya encontrado le entregue en la oficina de don Angel Ilers, Wad-Ras, 1.

Depositarlos: Iruretagoyena y Peláiz

PROMITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábri, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrelavega.—LUIS HERREROS.

LA CASA DE MATE vende los muebles mejores y más baratos que nadie. Alameda Princesa, 26. Teléfono 4-24.